

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MONCAYO ALVAREZ CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA LTDA EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018 a las 16h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Vía Santa Inés No. 450 y Bárbara Alfaro, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía MONCAYO ALVAREZ CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, con la concurrencia de las socias:

- Elsa Patricia Moncayo Alvarez con 14.000 participaciones de \$1 cada una, total 14.000 dólares.
- María Isabel Moncayo Alvarez con 14.000 participaciones de \$1 cada una, total 14.000 dólares.
- Carmen Crowe con 14.000 participaciones de \$1 cada una, total 14.000 dólares, quién comparece debidamente representada por Elsa Patricia Moncayo Alvarez.

Preside la Junta la señora María Isabel Moncayo Alvarez y actúa como Secretaria la señora Elsa Patricia Moncayo Alvarez, quien una vez que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, informa que asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a 42.000 dólares de los Estados Unidos de América y por tanto se da lectura al único punto a tratar:

1. Aprobación del Informe de Gerencia presentado por la Liquidadora de la compañía, así como también los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora María Isabel Moncayo Alvarez y solicita que por secretaría se de lectura al Informe de Gerencia presentado por la Liquidadora de la compañía señora María Isabel Moncayo Alvarez, así como también a las cuentas y valores de los estados financieros de la compañía.

Toma la palabra la señora Elsa Patricia Moncayo Alvarez y manifiesta que está de acuerdo con el informe y balances que les han sido presentados, y así lo expresa también a nombre y en representación de la socia Carmen Crowe, por lo tanto los aprueban por unanimidad.

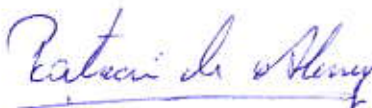
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso hasta redactar la presente acta, una vez realizada se reinstala la sesión, se da lectura y es puesta en consideración de las socias quienes la aprueban por unanimidad de votos sin modificaciones.

Se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socias a las 19h30 minutos.

Para constancia de lo acordado firman las socias conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria que certifica.


María Isabel Moncayo Alvarez
PRESIDENTE
SOCIA


Elsa Patricia Moncayo Alvarez
EN REPRESENTACION DE LA
SOCIA CARMEN CROWE


Elsa Patricia Moncayo Alvarez
SECRETARIA
SOCIA